


Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS 2024

DIEPO – VILOF 29.25

Bogotá, D.C., 05 de septiembre de 2023

Señora coronel
 RUBBY SHIRLEY AGUILAR VILLANUEVA
 Directora de Educación Policial
 Transversal 33 47ª 35 sur
 Bogotá D.C.

ASUNTO: informe de supervisión de la orden de compra No. 131392**TIPO DE INFORME**PERIÓDICO O FINAL **Periodo del informe de supervisión**

Desde	28/07/2024	Hasta	01/09/2024
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante Comunicación Oficial GS-2024-011171-DIEPO del 30 de julio de 2024, se realizó la notificación al señor PT. JOHNATTAN SANCHEZ CULMA como supervisor de la orden de compra No. 131392, "ADQUISICIÓN DE PUNTOS ECOLÓGICOS Y CONTENEDORES TIPO PRACTIWAGON PARA LAS DIFERENTES ESCUELAS ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: CONTRA ENTREGA**No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 0

No aplica

Información de la orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	131392
---	--------

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"ADQUISICIÓN DE PUNTOS ECOLÓGICOS Y CONTENEDORES TIPO PRACTIWAGON PARA LAS DIFERENTES ESCUELAS ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE"	
Contratista	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	
Representante legal	HENAO TIRADO MARTHA LUCIA	
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$ 75.391.736,00	
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica	
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 75.391.736,00	
Plazo de ejecución inicial	05 días	
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	28/07/2024	
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	01/9/2024	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica	
Adiciones	No aplica	
Modificatorios	No aplica	
Prorrogas	No aplica	
Otros	No aplica	


1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Recepción y verificación de los puntos ecológicos y contenedores de basura.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

Página 3 de 5		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		
Código: 2BS-FR-0019		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U. ÓRDENES DE COMPRA		
Fecha: 12-03-2021				
Versión: 5				
No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO: SI No	Observaciones y Evidencias	
1	Cumplir con el objeto contractual	SI	El contratista realizó la entrega de los elementos relacionados en la orden de compra, cumpliendo con las características técnicas establecidas en el contrato.	
2	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	El contratista cumplió con cada una de las obligaciones establecidas.	
3	Responder de acuerdo al contrato que firmen las partes, los requerimientos de aclaración o información que formulen.	SI	El contratista atendió las peticiones realizadas en cumplimiento de las funciones como supervisor del contrato.	
4	No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir un acto hecho, el contratista deberá informar de tal evento a la Dirección Nacional de Escuelas y a las autoridades competentes.	SI	El contratista cumplió con cada una de las obligaciones establecidas.	
5	Restituir a la Dirección de Educación Policial, los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual cuando se lo requiera o al finalizar la orden de compra, en caso que se hayan suministrado.	N/A	La Dirección de Educación Policial (DIEPO), no hizo entrega de elementos para el desarrollo del objeto contractual.	
6	Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF)	SI	Cumple con las obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF)	
7	Las demás obligaciones del contratista contenidas en el artículo 5 de la ley 80 de 1993, asimismo civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	El contratista cumplió con cada una de las obligaciones establecidas.	
8	Las definidas en la tienda virtual del estado colombiano.	SI	El contratista cumplió con cada una de las obligaciones establecidas.	

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
PUNTO ECOLÓGICO DE 55 LITROS TAPA VAIÉN BLANCO, VERDE NEGRO POLIPROPILENO PELETIZADO BASE POR TRES PUESTOS MARCA COLPLAST.	SI	Realizó la entrega cumpliendo con las condiciones técnicas requeridas.
CONTENEDOR PLÁSTICO 4 RUEDAS 1100 LITROS, TAPA PLANA MATERIAL CANECAS POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD PROTECCIÓN RAYOS UV.	SI	Realizó la entrega cumpliendo con las condiciones técnicas requeridas.

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA


No se presentaron novedades o situaciones anormales o de relevancia.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (36) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (0) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Policía Nacional - Dirección de Educación Policial (DIEPO), realizará un único pago a la entrega solicitada, previa verificación del supervisor del contrato, cumpliendo con las especificaciones requeridas, en moneda legal colombiana, dentro de los (60) días calendario siguientes, de acuerdo a la asignación del turno para el pago

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

respectivo, y la presentación de: A). recibo a satisfacción que expida el supervisor del contrato. B). factura, documento equivalente o cuenta de cobro, con el valor total con decimales si es el caso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 617 del estatuto tributario, debidamente diligenciado por el contratista y visada por el supervisor del contrato con la indicación clara y expresa de todos los requisitos estimados en las normas tributarias) Entrega de los documentos que den cuenta de los pagos de los aportes a salud, pensión y/o riesgos profesionales según corresponda, (parafiscales) D). En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad del PAC.

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o, si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional - Dirección de Educación Policial (DIEPO), reprogramará el valor a cancelar una vez se hubieren subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Nota: La facturación que realice el futuro contratista deberá ser electrónica, como también las notas débito y/o notas crédito, mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN, debiendo realizar las gestiones que correspondan para la validación y aprobación por el SIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 75.391.736,00	100%
Valor total de las entregas	\$ 75.391.736,00	100%
Valor total facturado	\$ 75.391.736,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 75.391.736,00	100%
Valor pagado	0	0%
Valor pendiente de entrega	0	0%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
0038	\$ 75.391.736,00	29/08/24	\$ 75.391.736,00	XG041003713	pendiente	pendiente	Pendiente

4.2 Entrada de Bienes

Mediante acta de recepción de elementos No. 0038-DIEPO GULOG del 27 de agosto de 2024 se recibieron los siguientes elementos comprados así: **(40)** PUNTO ECOLÓGICO DE 55 LITROS TAPA VAIVÉN BLANCO, VERDE NEGRO POLIPROPILENO PELETIZADO BASE POR TRES PUESTOS MARCA COLPLAST, **(16)** CONTENEDOR PLÁSTICO 4 RUEDAS 1100 LITROS, TAPA PLANA MATERIAL CANECAS POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD PROTECCIÓN RAYOS UV.

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		POLICÍA NACIONAL

ÍTEM	ARTÍCULOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PUNTO ECOLÓGICO DE 55 LITROS TAPA VAIVÉN BLANCO, VERDE NEGRO POLIPROPILENO PELETIZADO BASE POR TRES PUESTOS MARCA COLPLAST.	40	\$570.129,00	\$22.805.160,00
2	CONTENEDOR PLÁSTICO 4 RUEDAS 1100 LITROS, TAPA PLANA MATERIAL CANECAS POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD PROTECCIÓN RAYOS UV.	16	\$3.286.661,00	\$52.586.576,00
VALOR TOTAL				75.391.736,00

5. RECOMENDACIONES

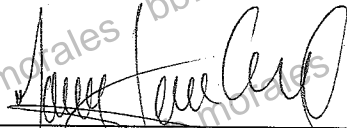
Se realizó la entrega cumpliendo con las condiciones técnicas requeridas.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Patrullero **JOHNATTAN SANCHEZ CULMA**
 Responsable Servicios Generales DIEPO
 Supervisor orden de Compra No. 131392
 Correo electrónico: johnattan.sanchez3562@correo.policia.gov.co
 Celular No.: 3112325577

Anexos: - Planillas de pago de aportes.
 - informe de supervisión.
 - factura electrónica No. XG041003713.
 - certificación junta central de contadores.
 - certificaciones de cumplimiento aportes parafiscales.

Página: 1 de 2
 Código: 2BS-FR-0066
 Fecha: 12-03-2021
 Versión: 0

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS
 EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Objetivo: este formato permite evaluar el desempeño de los proveedores en la ejecución de los contratos suscritos por la entidad, en las unidades con ordenación del gasto en los diferentes ámbitos de gestión, con el fin de llevar la trazabilidad y facilitar la toma de decisiones respecto al desempeño final de los proveedores; así mismo, realizar retroalimentación a los mismos para su mejora. Aplica para dar cumplimiento a los requisitos de las normas técnicas: ISO 9001, 14001, 17025, 45001 y del Sistema Obligatorio de Calidad en Salud Decreto 1011 de 2006 artículo 3° a los proveedores/contratistas de insumos, bienes y servicios de salud."

FECHA EVALUACIÓN: 27/08/2024

1. DATOS DEL PROVEEDOR

CENCOSUD COLOMBIA S.A.
 Avenida 9 # 125 - 30
 Bogotá

131392 de fecha 12/07/2024

Proveedor de: Puntos ecológicos y contenedores

900155107-1
 3176427395

Suministro de Bienes __X__
 Otro: adquisición de puntos ecológicos y contenedores

Los conceptos que a continuación se relacionan, permiten evaluar el desempeño del proveedor, una vez cumpla la ejecución del contrato u orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la trazabilidad que se lleva a cabo sobre la evaluación realizada por los supervisores en forma mensual y los recibidos a satisfacción.

CONCEPTOS TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN				OBSERVACIONES	CONCEPTOS CALIDAD EN (SALUD, BIENESTAR, DINAM, COMPONENTES LOGÍSTICOS, ETC.)	EVALUACIÓN				OBSERVACIONES	
	CUMPLE PLENAMENTE Y DA VALOR AGREGADO (10)	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE (7 a 9) Dar valor entre (7 a 9)	CUMPLE MINIMAMENTE (4 - 6)	NO CUMPLE (1-3)			CUMPLE PLENAMENTE (10)	CUMPLE PARCIALMENTE Dar valor entre (7 a 9)	CUMPLE MINIMAMENTE (4 - 6)	NO CUMPLE (1-3)		
2.1. Oportunidad en la entrega de los bienes o servicios; el proveedor efectúa las entregas en los tiempos pactados, junto con la documentación que respalda su calidad (como las fichas técnicas).	10				El proveedor realizó la entrega oportuna de los puntos ecológicos y contenedores.	2.6 Accesibilidad: El proveedor garantiza que los bienes entregados, tengan facilidad y disposición para manejarlos u operarlos.	10					Esta ponderación corresponde a los Puntos ecológicos y contenedores.
2.2 Calidad: el producto cumple con los requerimientos técnicos establecidos en las especificaciones del contrato u orden de compra.	10				El proveedor realizó la entrega oportuna de los documentos correspondientes al pago de la orden de compra No. 131392. De acuerdo a los diferentes requerimientos hechos por esta supervisión, frente a la entrega de los Puntos ecológicos y contenedores.	2.7 Oportunidad: El proveedor garantiza que los Puntos ecológicos y contenedores, cumplen con las condiciones técnicas, especificaciones y asegurando el correcto funcionamiento de los mismos.	10					Esta ponderación corresponde a los Puntos ecológicos y contenedores.
2.3 Cumplimiento en la entrega de Anexos: el proveedor efectúa la entrega en los tiempos pactados de la documentación Administrativa y en los casos que aplique de los documentos que respaldan la calidad de los bienes (como las fichas técnicas, manuales operativos, planes ambientales, etc.).	10				El proveedor realizó la entrega oportuna de los documentos correspondientes al pago de la orden de compra No. 131392. De acuerdo a los diferentes requerimientos hechos por esta supervisión, frente a la entrega de los Puntos ecológicos y contenedores.	2.8 Seguridad: El proveedor cumple con las especificaciones solicitadas de los Puntos ecológicos y contenedores, garantizando que las personas que los operan no se expongan a ningún riesgo.	10					Esta ponderación corresponde a los Puntos ecológicos y contenedores.
2.4 Nivel de servicio: el proveedor brinda de manera oportuna y efectiva el servicio y atención de requerimientos por parte del supervisor o administración, cumpliendo con las necesidades del requirente	10				El proveedor brindó de manera oportuna y efectiva el servicio y atención de requerimientos por parte del supervisor o administración, cumpliendo con las necesidades del requirente.	2.9 Pertinencia: El proveedor garantiza que los Puntos ecológicos y contenedores, satisfacen la necesidad planteada por el contratista, de acuerdo a la necesidad de adquisición.	10					Esta ponderación corresponde a los Puntos ecológicos y contenedores.

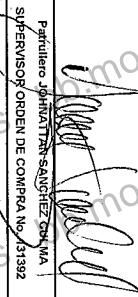
CONCEPTOS TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN				OBSERVACIONES	CONCEPTOS CALIDAD EN (SALUD, BIENESTAR, DINAM, COMPONENTES LOGÍSTICOS, ETC.)	EVALUACIÓN				OBSERVACIONES	
	CUMPLE PLENAMENTE Y DA VALOR AGREGADO (10)	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE (7 a 9) Dar valor entre (7 a 9)	CUMPLE MINIMAMENTE (4 - 6)	NO CUMPLE (1-3)			CUMPLE PLENAMENTE (10)	CUMPLE PARCIALMENTE Dar valor entre (7 a 9)	CUMPLE MINIMAMENTE (4 - 6)	NO CUMPLE (1-3)		
2.5 Devoluciones: en los casos que se requiera de cambios o mejoras de los bienes o servicios, por presentar un estado no apto para su uso o por que no satisfice la necesidad de la entidad, ya sea en el embalaje o en el transporte de entrega o por la calidad del producto o servicio, el proveedor responde de manera voluntaria y diligente.	10				No se realizaron devoluciones, el proveedor cumple con las especificaciones técnicas descriptas en la orden de compra No. 131392.	3.0 Continuidad: Grado en el cual el proveedor brinda al supervisor del contrato, la información necesaria para cumplir oportunamente con el objeto contractual, dentro del plazo de ejecución.	10					

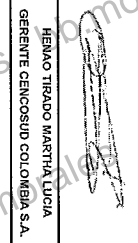
SUBTOTAL	100	SUBTOTAL	100
TOTAL GENERAL	100	Nota: para el caso en donde se incluyan variables adicionales en materia de calidad para dar cumplimiento a requisitos especiales de la unidad no deben superar las cinco (5) , se realiza la sumatoria de las dos evaluaciones. No se debe realizar multiplicación del resultado en el total general.	

CRITERIOS DE EVALUACION:
EXCELENTE: 10 puntos - Esta evaluación se le debe dar a los proveedores que cumplen plenamente con todas las especificaciones técnicas del contrato dentro del plazo de ejecución pactado en el contrato principal y además da valor agregado en la ejecución del mismo, superando las expectativas.
BUENO: 7 a 9 puntos - En este rango están los proveedores que cumplen satisfactoriamente con todas las especificaciones técnicas del contrato.
REGULAR: 4 a 6 puntos- En este rango se evalúan los proveedores que han cumplido, pero en el desarrollo de sus contratos han sido requeridos por diferentes razones o han sido sancionados o han solicitado prórrogas por situaciones no imputables a la entidad en su ejecución.
MALO: 1 a 3 Puntos. En este rango se evalúan los proveedores que no cumplieron con el objeto contractual y han sido sancionados por la entidad.


3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta la evaluación obtenida, se exhorta al contratista para que siga cumpliendo con las especificaciones de la orden de compra. Es de acatar que la entidad realiza este proceso de evaluación para que sirva como un mecanismo de retroalimentación a los proveedores, orientado a la mejora de su desempeño, y como referente para la institución.



 Patricia JARAMILLA SAENZ COMA
 SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA No. 131392


 HERNANDO TIRADO MARTÍNEZ LUCIA
 GERENTE CENCOSSUD COLOMBIA S.A.

NOTA:

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá, 05 de septiembre de 2024.																
Unidad:	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL																
Tipo de contrato	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">Tipo de contrato</th> <th style="width: 40%;">Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra	X	Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
Orden de compra	X																
Contrato de obra																	
Contrato de consultoría																	
Contrato de prestación de servicios																	
Contrato de compraventa																	
Contrato de suministro																	
Contrato interadministrativo																	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	ORDEN DE COMPRA No. 131392																
Constancia de recibido No.	01.																
Contratista:	CENCOSUD COLOMBIA S.A.																
NIT del contratista:	NIT: 900155107-1																
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	ADQUISICIÓN DE PUNTOS ECOLÓGICOS Y CONTENEDORES TIPO PRACTIWAGON PARA LAS DIFERENTES ESCUELAS ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.																
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No. de Instrumento Grandes Almacenes Instrumento de agregación Grandes Almacenes																
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	\$ 75.391.736,00																
Plazo de ejecución:	Del 28/07/2024 al 01/09/2024																
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	01/09/2024																
Lugar de ejecución y/o entrega	Almacén de intendencia de la Dirección de Educación Policial																
Incumplimiento del plazo de ejecución SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NO																

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	PT. JOHNATTAN SANCHEZ CULMA						
Fecha de entrega certificada:	Del: 28/07/2024 Al: 01/09/2024						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2023	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
	Objeto del contrato / instrumento de agregación de la orden de compra:		"ADQUISICIÓN DE PUNTOS ECOLÓGICOS Y CONTENEDORES TIPO PRACTIWAGON PARA LAS DIFERENTES ESCUELAS ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".				
	DIEPO	10	Contenedor plas	\$ 52.586.576,00	\$ 52.586.576,00	\$ 0	\$ 52.586.576,00
			Punto ecológico	\$ 22.805.160,00	\$ 22.805.160,00	\$ 0	\$ 22.805.160,00
VALOR TOTAL				\$75.391.736,00			
Acta de recepción de bienes	FORMATO RECEPCION DE BIENES Recepción de Bienes No. AE-2024-0038-DIEPO GULOG						


No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
XG041003713	29/08/24	\$75.391.736,00	0	\$75.391.736,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$75.391.736,00	0	\$75.391.736,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Se llevo a cabo el cumplimiento a la orden de compra No. 131392 con un plazo de ejecución del 28/07/2024 al 01/09/2024, entregando los elementos el día 27/08/2024 en el almacén de intendencia de la Dirección de Educación Policial, mediante formato de recepción de bienes No. AE-2024-0038-DIEPO GULOG de fecha 27/08/2024, recibiendo los elementos sin ningún contratiempo y lo establecido en las especificaciones técnicas.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO SI ___ No ___	Observaciones y Evidencias
1	Cumplir con el objeto contractual	SI	El contratista realizó la entrega de los elementos relacionados en la orden de compra, cumpliendo con las características técnicas establecidas en el contrato.
2	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	El contratista cumplió con cada una de las obligaciones establecidas.
3	Responder de acuerdo al contrato que firmen las partes, los requerimientos de aclaración o información que formulen.	SI	El contratista atendió las peticiones realizadas en cumplimiento de las funciones como supervisor del contrato.
4	No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretenden obligarlo a hacer u omitir un acto hecho, el contratista deberá informar de tal evento a la Dirección Nacional de	SI	El contratista cumplió con cada una de las obligaciones establecidas.

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Versión: 3		


	Escuelas y a las autoridades competentes.		
5	Restituir a la Dirección de Educación Policial, los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual cuando se lo requiera o al finalizar la orden de compra, en caso que se hayan suministrado.	N/A	La Dirección de Educación Policial (DIEPO), no hizo entrega de elementos para el desarrollo del objeto contractual.
6	Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF)	SI	Cumple con las obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF)
7	Las demás obligaciones del contratista contenidas en el artículo 5 de la ley 80 de 1993, asimismo civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	El contratista cumplió con cada una de las obligaciones establecidas.
8	Las definidas en la tienda virtual del estado colombiano.	SI	El contratista cumplió con cada una de las obligaciones establecidas.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
PUNTO ECOLÓGICO DE 55 LITROS TAPA VAIVEN BLANCO, VERDE NEGRO POLIPROPILENO PELETIZADO BASE POR TRES PUESTOS MARCA COLPLAST.	SI	Se dio cumplimiento mediante formato de recepción de bienes No. 0038 del almacén de intendencia DIEPO sin novedad
CONTENEDOR PLÁSTICO 4 RUEDAS 1100 LITROS, TAPA PLANA MATERIAL CANECAS POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD PROTECCIÓN RAYOS UV.	SI	Se dio cumplimiento mediante formato de recepción de bienes No. 0038 del almacén de intendencia DIEPO sin novedad

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II - Plan de pagos.


 Patrullero **JOHNATTAN SANCHEZ CULMA**
 Responsable Servicios Generales DIEPO

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024		
Versión: 2		

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIALRecepción de bienes No. EE 0038

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C., 20 de agosto de 2024

Hora: 08:00 horas

Lugar: Almacén de Intendencia de la Dirección de educación policial

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 08:00 horas del día 20 del mes de agosto del año 2024, se reúnen en el Almacén de Intendencia de la Dirección de Educación Policial, los señores IT. EDWIN CHAPARRO MONTAÑA y J. JHON ALEXANDER ROMERO TOVAR, con el fin de realizar la recepción de los bienes de acuerdo a la orden de compra No. 131392 de fecha 28/07/2024, suscrito con la firma CENCOSUD COLOMBIA S.A. (o donados por _____, mediante el documento _____ de fecha _____), para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega.

Soporte No. Orden de compra No. 131392 de fecha: 28/07/2024 Adición No. _____ de fecha: _____

Plazo de ejecución del contrato 05 días calendario, Cumplió: SI NO


Prorroga o modificación No. _____ de fecha _____

OBJETO: ADQUISICIÓN DE PUNTOS ECOLÓGICOS Y CONTENEDORES TIPO PRACTIWAGON PARA LAS DIFERENTES ESCUELAS ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	PUNTO ECOLÓGICO DE 55 LITROS TAPA VAIVÉN BLANCO, VERDE NEGRO POLIPROPILENO PELETIZADO BASE POR TRES PUESTOS MARCA COLPLAST.	40	1643909	\$570.129,00	\$ 22.805.160,00
2	CONTENEDOR PLÁSTICO 4 RUEDAS 1100 LITROS, TAPA PLANA MATERIAL CANECAS POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD PROTECCIÓN RAYOS UV.	16	1655213	\$3.286.661,00	\$ 52.586.576,00
TOTAL					\$75.391.736,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024		
Versión: 2		

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
TOTAL					

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
TOTAL					

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
TOTAL						


NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI _____ NO _____, Observaciones:
- Entrega Total: SI _____ NO _____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI _____ NO _____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI _____ NO _____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

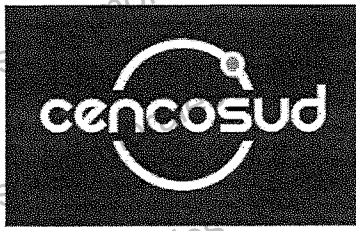
Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024		
Versión: 2		

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO <input type="text"/>	CERTIFICADOR <input type="text"/>
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO <input type="text"/>	
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTÍA:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO <input type="text"/>	

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
IT.	EDWIN CHAPARRO MONTAÑA	DIEPO	ALMACENISTA DE INTENDENCIA	
IJ.	JHON ALEXANDER ROMERO TOVAR	DIEPO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	

INFORMACIÓN PÚBLICA



Cencosud Colombia S.A.

TELÉFONO: 6579797 ext 62487
JUMBO CALLE 80

FACTURA DE VENTA DE TALONARIO O DE PAPEL: XG041003713
FECHA EMISIÓN: 2024-08-29 09:55:58
NUM. DOCUMENTO: 900373379 - 0
ESTIMADO (A): DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL
DIRECCIÓN: TV 3 3 # 4 7 A - 3 5 SUR
TELÉFONO: 3159507
CORREO ELECTRÓNICO: cindy.araujo1121@correo.polici

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	UN.MED	VR UNI	VR BASE	*CARGO	AHORRO
	IVA	% IVA			INC	%INC	OTROS IMP	VR TOTAL
1	7799886698915VE	contenedor plás	16.0000	NIU	3.286.661,00	44.190.400,00		
			8.396.176,00	19				52.586.576,00
2	7799886698908VE	punto ecológico	40.0000	NIU	570.129,00	19.164.000,00		
			3.641.160,00	19				22.805.160,00

TOTAL ARTICULOS: 2

[TOTALES DE FACTURA]

SUBTOTAL:	63.354.400,00
DESCUENTO COMERCIAL:	0,00
BASE/IMP:	63.354.400,00
IVA:	12.037.336,00
REDONDEO:	0,00
TOTAL:	75.391.736,00

[FORMAS DE PAGO]

FORMAS DE PAGO: CREDITO
MEDIO DE PAGO: CREDITO ESPECIAL

[DISCRIMINACIÓN DE IMPUESTOS]

DESCRIPCION BASE / CANT	IMPUESTO
IVA 19%: 63.354.400,00	12.037.336,00
NO GRAVADO:	0,00

[DESCUENTOS]

TU AHORRO FUE: 0.00

CENCOSUD COLOMBIA S.A. NIT 900.155.107 - 1
IVA - Responsable de impuesto sobre las ventas - Agentes Retenedores de IVA GRANDES CONTRIBUYENTES RES No. 012220 DEL 26/12/2022. SOMOS AUTORETENDORES DE RENTA SEGÚN RESOLUCION 12688 DEL 23/11/2009. Actividad RUT 4711/4719/4731/4752/6810/5612, Bienes Exentos - Decreto 417 del 17 de marzo de 2020
Resolucion de Factura Electronica Nro. 18764064287883 Fecha 24/01/2024 Prefijo XG04 Rango 1000001 Al 9999999 Vigencia 18 meses.



CUDE: 24c6e92344a7eefbf0203a6b66380208d56fc63993741a5080c36efc74dedb3fde7e913bda8a57260161ba729b9da9e

Fecha y Hora Validación DIAN: 2024/08/29 09:56:02

ICBP=IMPUESTO AL CONSUMO BOLSAS PLASTICAS (LEY1819/16)

ICUI=Impuesto productos ultraprocesados
EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS (LEY 1607/1)
CAMBIOS Y/O DEVOLUCIONES 8 DIAS CALENDARIO
CONSULTAR CONDICIONES Y RESTRI. MODULO SERV AL CLIENTE
GRACIAS POR SU VISITA
ST#11 RG#04 TR#26866



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-08-02, 11:39:17 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	Julio de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2024
Empresa	ICENCOSUD COLOMBIA SA
NIT	NI 900155107
Código Sucursal (Nombre)	2 (CENCOSUD)
Referencia de Pago/ Número Planilla	72331789
Tipo de Planilla	IE
Número Pago Consolidado	60947
Banco	(1023) BANCO DE OCCIDENTE
Valor	\$ 20.322.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	24	\$ 5.933.600	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	16	\$ 4.162.100	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	15	\$ 4.561.500	\$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	9	\$ 729.600	\$ 0
N900156284	EPS037	NUEVA EPS	8	\$ 450.900	\$ 0
N806008394	EPS048	EPS S MUTUAL SER	1	\$ 59.700	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	16	\$ 1.342.700	\$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	6	\$ 365.700	\$ 0
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE EPS	1	\$ 52.000	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	15	\$ 995.000	\$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudó Coosalud ADRES ESSC24	2	\$ 229.500	\$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	1	\$ 162.500	\$ 0
N900226715	EPS042	CMRC Recaudó Coosalud ADRES EPS 042	1	\$ 52.000	\$ 0
N800098702	EPS010	EPS SURA	7	\$ 644.000	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	5	\$ 389.300	\$ 0
N901037916	MIN002	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	1	\$ 0	\$ 0
N860002183	14-4	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA	64	\$ 107.700	\$ 0
N890480023	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	7	\$ 0	\$ 0
N890102002	CCF06	COMBARRANQUILLA	3	\$ 0	\$ 0
N891080005	CCF16	COMFACOR	3	\$ 0	\$ 0
N800211025	CCF48	COMFATOLIMA	3	\$ 0	\$ 0
N892399989	CCF15	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CESAR	2	\$ 0	\$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	3	\$ 35.100	\$ 0
N844003392	CCF69	COMFACASANARE	2	\$ 22.900	\$ 0
N890600675	CCF36	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENT	1	\$ 0	\$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	23	\$ 26.000	\$ 0
N891280008	CCF35	CCF DE NARINO	2	\$ 0	\$ 0
N890303093	CCF55	COMFENALCO VALLE	3	\$ 0	\$ 0
N891780093	CCF33	CCF DEL MAGDALENA	1	\$ 0	\$ 0
N891800213	CCF10	COMPABOY	3	\$ 0	\$ 0
N890201578	CCF40	COMFENALCO	3	\$ 0	\$ 0



SubTotales:
Total a Pagar:

\$ 20.322.000

\$ 0
\$ 20.322.000



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	9900891045
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de Su Aporte
Fecha	2024-08-02; 11:39:17 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	Julio de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2024
Empresa	CENCOSUD COLOMBIA SA
NIT	NI 900155107
Código Sucursal (Nombre)	27 (CENCOSUD)
Referencia de Pago/ Número Planilla	72368664
Tipo de Planilla	E
Número Pago Consolidado	60947
Banco	(1023) - BANCO DE OCCIDENTE
Valor	\$ 5.750.688.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

NIT	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	5000	\$ 1.602.637.700	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	2707	\$ 924.916.900	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1404	\$ 658.395.700	\$ 0
N800227940	231001	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	587	\$ 368.020.200	\$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	39	\$ 59.847.700	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1440	\$ 110.728.500	\$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1069	\$ 104.792.400	\$ 0
N805001157	EPS018	SOS-EPS	172	\$ 13.421.500	\$ 0
N824001398	EPSIC1	DUSAKAWI EPS	4	\$ 367.600	\$ 0
N890303093	EPS012	COMPENALCO VALLE EPS	93	\$ 7.083.200	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1470	\$ 153.226.900	\$ 0
N900835126	ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	25	\$ 1.690.600	\$ 0
N901037916	MIN002	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	7	\$ 3.874.400	\$ 0
N900298372	EPSC34	RECAUDO FOSYGA CAPITAL SALUD	97	\$ 7.890.500	\$ 0
N901021565	ESSC18	CMRC RECAUDO FOSYGA-EMSSANAR E.S.S	54	\$ 3.965.300	\$ 0
N901543761	CCFC33	FAMILIAR DE COLOMBIA	2	\$ 128.300	\$ 0
N809008362	EPSIC6	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD PLUASALUD E	1	\$ 162.500	\$ 0
N901543211	CCFC55	EPS CAJACÓPI	27	\$ 2.004.100	\$ 0
N817001773	EPSIC3	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUDA "A.I.C"	9	\$ 779.100	\$ 0
N890500675	CCFC50	EPS-S COMPAORIENTE	17	\$ 1.181.600	\$ 0
N839000495	EPSIC4	ANAS WAYUJ E P S I SGP	2	\$ 223.400	\$ 0
N837000084	EPSIC5	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS	7	\$ 542.000	\$ 0
N806008394	EPS048	EPS-S MUTUAL SER	26	\$ 1.882.400	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	2198	\$ 235.179.700	\$ 0
N830113831	EPS001	CMRC RECAUDO FOSYGA-ALIANSA SALUD	111	\$ 52.681.700	\$ 0
N800112806	EAS027	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES	1	\$ 162.500	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	2109	\$ 177.372.700	\$ 0
N900914254	EPS049	SALUD MIA EPS	93	\$ 2.774.900	\$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	45	\$ 3.000.600	\$ 0
N900156264	EPS041	CMRC RECA FOSYGA- NUEVA EPS R MOVILIDAD	173	\$ 12.588.700	\$ 0
N900226715	EPS042	CMRC Reaudo Coosalud ADRES EPS 042	30	\$ 2.275.300	\$ 0
N901037916	MIN001	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	11	\$ 9.828.300	\$ 0
N891856000	EPSC25	CAPRESOCA EPS	15	\$ 1.238.700	\$ 0
N806008394	ESSC07	EPS-S MUTUAL - MOV	55	\$ 4.148.900	\$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Reaudo Coosalud ADRES ESSC24	98	\$ 7.375.500	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1049	\$ 124.719.800	\$ 0

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 349 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Página 1 de 2

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N860002183	14-4	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	10446	\$ 219.625.900	\$ 0
N890480023	CCF08	COMPENALCO CARTAGENA	226	\$ 18.198.700	\$ 0
N890102002	CCF08	COMBARRANQUILLA	392	\$ 29.983.800	\$ 0
N891080006	CCF16	COMFACOR	91	\$ 9.342.300	\$ 0
N800211026	CCF48	COMFATOLIMA	88	\$ 5.729.200	\$ 0
N892399889	CCF15	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CESAR	248	\$ 17.758.100	\$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	1057	\$ 75.445.700	\$ 0
N844003392	CCF69	COMFAGASANARE	52	\$ 4.198.100	\$ 0
N891500182	CCF14	COMFACAUCA	128	\$ 9.222.500	\$ 0
N890500675	CCF36	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENT	345	\$ 22.024.000	\$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	4894	\$ 463.728.200	\$ 0
N891280008	CCF35	CCF DE NARIÑO	164	\$ 10.310.600	\$ 0
N892000146	CCF34	COFREM	2	\$ 193.500	\$ 0
N890303093	CCF56	COMPENALCO VALLE	781	\$ 56.772.300	\$ 0
N891780093	CCF33	CCF DEL MAGDALENA	120	\$ 7.849.700	\$ 0
N890806490	CCF11	CCF DE GALDAS	2	\$ 222.700	\$ 0
N891480000	CCF44	COMFAMILIAR RISARALDA	167	\$ 10.806.400	\$ 0
N891600213	CCF10	COMPABOY	266	\$ 17.828.300	\$ 0
N891180008	CCF32	COMFAMILIAR DEL HUILA	172	\$ 11.689.200	\$ 0
N892115008	CCF30	CAJA DE COMP FAMILIAR DE LA GUAJIRA	93	\$ 6.069.400	\$ 0
N890201578	CCF40	COMPENALCO	787	\$ 68.161.500	\$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	60	\$ 18.469.200	\$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	60	\$ 27.740.000	\$ 0
SubTotales:				\$ 5.750.688.200	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 5.750.688.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 349 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Página 2 de 2

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.





Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Cencosud Colombia S. A.

13 de agosto de 2024

En mi calidad de Revisor Fiscal de Cencosud Colombia S. A., identificada con NIT 900.155.107-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de julio de 2024. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tal obligación.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el mes de julio de 2024.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de julio de 2024, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia
Tel: (57-601) 743 1111, www.pwc.com/co



A la Administración de Cencosud Colombia S. A.

13 de agosto de 2024

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Eliécer Moreno Urrea'. The signature is written in a cursive style with some loops and flourishes.

Jorge Eliécer Moreno Urrea
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 42619-T



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO: 02-ENE-1966
MEDELLIN (ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO:
1.83 A+ M
ESTATURA: G.S. RH SEXO
11-JUN-1984 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00208954-M-0071671588-20100114 0019980173A 1 2190597451

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO**

42618-T

JORGE ECHEBÉ
MORENO ORRIBARRIEN
C.C. 71673887

RESOLUCIÓN INGENIERÍA 017
UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

FECHA: 20/04/95



[Signature]

República de Colombia

El suscrito Notario Quince del Circulo de Bogotá, D.C. TESTIFICA: que la presente copia mecánica corresponde exactamente al contenido

02 AGO 2010

del documento que en original se le ha visto.

DANIEL BAUTISTA ZULUAGA
NOTARIO QUINCE

[Signature]

República de Colombia

El suscrito Notario Quince del Circulo de Bogotá, D.C. TESTIFICA: que la presente copia mecánica corresponde exactamente al contenido del documento que en original se le ha visto.

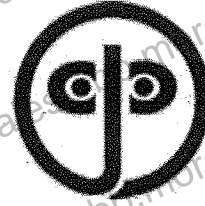
DANIEL BAUTISTA ZULUAGA
NOTARIO QUINCE

El suscrito Notario Quince del Circulo de Bogotá, D.C. TESTIFICA: que la presente copia mecánica corresponde exactamente al contenido del documento que en original se le ha visto.

DANIEL BAUTISTA ZULUAGA
NOTARIO QUINCE

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

7 E C 5 0 2 8 F 8 5 0 9 4 F F F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JORGE ELIECER MORENO URREA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71671588 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 42619-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 09 días del mes de agosto de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado